Barranquilla, Agosto 2025

CUENTA DE COBRO # 3

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE CANCELAR A:

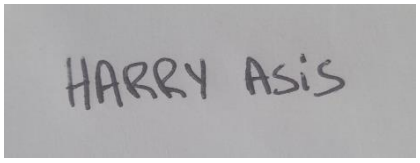
HARRY JOSEPH ASIS MANGA
1.045.702.888 de Barranquilla, Atlántico.
SI __NO (X) responsable de IVA

LA SUMA DE.....$ 2.500.000.
(DOS MILLONES QUINIENTOS MILPESOS M/l.)

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVA Y MISIONAL DE LA OFICINA DEL SISBÉN. Correspondiente a un Tercero pago del 5 de Julio al 4 de Agosto de 2025, de acuerdo con el contrato No. CD-06-2025- 3809 Con recibo a satisfacción por parte del supervisor.

Favor consignar a nombre de HARRY JOSEPH ASIS MANGA en la cuenta de ahorros de BANCO FALABELLA No. 111701876655

Cordialmente,



HARRY JOSEPH ASIS MANGA
1.045.702.888 de Barranquilla, Atlántico.